

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO



Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 22 de Junio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Castelar, 89

NÚM. 7.

A MERCED DE ROMA

Abominable es el orden constituido, porque la propiedad privada en reducidas manos, es germen de injusticias, atropellos y miserias; pero con sus grandes lunares hemos de aceptarla, porque representa un momento histórico, que ha de transformar el progreso.

Aunque el origen de la propiedad es debido en la mayor parte de los casos á negocios *non santos*, ya consolidada, se considera en legítima posesión y debe respetarse de tal modo, que para toda persona honrada, la propiedad es cosa *intangibile* sin las formalidades de rúbrica.

Para el común de las gentes, existe un ambiente de respeto al Estado constituido; pero como lo que es falso ha de mostrarse á pesar de todas las costumbres y prejuicios tal cual es, resulta, que en el *toma y daca* de cosas que representa propiedad ó riqueza, cuando esta pasa por donativo, regalo ó compra, de un individuo á una colectividad, al desaparecer el sello privativo y elevarse a la categoría de común, debía ser más sagrada, por cuanto pasa á ser gacé de muchos, lo que solo era patrimonio de uno; sin embargo no es así.

Los bienes colectivos, patrimonios del Estado, comunidades religiosas, patronatos, tesoros culturales de iglesias, etc., etc.; precisamente por ser propiedades cedidas por particulares y acumuladas para determinado fin social, deben ser más respetadas.

Más claro; que las propiedades de la colectividad como depósito sagrado cedido para altos fines, han de ser mas bien guardados por los que están investidos de autoridad para su administración y custodia, que si fueran bienes privativos propios.

El patrimonio artístico de España, (aparte del contenido en los museos que tenemos, relativamente pobres con relación á los extranjeros) se halla en los templos. La pintura, escultura, orfebrería, etc., etc.; tiene sus mejores joyas en catedrales y monasterios, y los depositarios de esa riqueza (que es lo único que le queda á la raza para dar fé de su cultura artística) en vez de ser fieles guardas del preciado tesoro, aprovechando ab-

surdos derechos de una cancillería extranjera acaparadora de facultades omnímodas, tienen la osadía de atentar contra esa propiedad, disponiéndose á la venta de aquellas reliquias del arte, bajo sofismas de mentidas necesidades, procurándose un salvoconducto que legitime la expropiación de una riqueza que es patrimonio del pueblo.

Los lienzos más preciosos de nuestras iglesias, están pasando al extranjero. El cuadro de Van-der-Goes, es posible pase á engalanar algún museo de Alemania.

¿Y quién es el que se aprovecha de nuestra pequeñez y miseria para despojarnos del patrimonio artístico?

Un poder extranjero absorbente, que no contento con aplastar á España con el peso de inmunda reacción, pone en entredicho la propiedad del pueblo sobre los templos y las comunidades, expidiendo licencias en la nunciatura, para que los abades y priores encargados de los templos y monasterios, puedan vender tapices, cuadros, retablos y cuantos objetos de valía donó el pueblo.

A merced de Roma estamos, como pueblo ignorante, miserable y caduco. A fé que no usurparía nadie, ni aun los mismos nacionales, los bienes de la iglesia, si mandase la república. Los inventarios hechos en riguroso registro como lo ha verificado Francia, harían imposible que faltase de los templos el más fútil objeto que fuese propiedad del común.

Solo la república obrando de un modo enérgico y midiendo á todos con el mismo *raser*, ejercerá la relativa justicia, haciendo que se respete el patrimonio del pueblo en el orden civil, en el religioso y artístico.

Yo no me cansaré nunca de repetirlo. Lo he dicho y lo diré en todos los comicios donde se deje oír mi voz.

Nosotros no podemos despertar confianza en el pueblo si no somos honrados.

En Portugal la Revolución fué hecha por unos cuantos hombres de buena voluntad que en la Cámara municipal de Lisboa hicieron una administración tan honrada que el pueblo comprendió entonces que sólo se salvaría Portugal haciendo la República.

Por eso os digo, correligionarios,

que nuestro deber está en conquistar todos los puestos de la administración pública, y demostrar al pueblo con actos que todo lo hacemos llevando por lema esa honradez, que es lo único que puede salvar á nuestra Hacienda.

Yo pido la honradez como ejecutoria republicana.

Los que no se sientan con fuerzas para venir á nosotros, que se queden en su sitio.

Nosotros vamos á la política dispuestos al sacrificio. En la política estamos haciendo renunciación de nuestro bienestar, de nuestra tranquilidad y de vuestras personas.

La República ha de ser honrada. República amasada en el pillaje no puede nacer á la vida más que para perecer seguidamente.

MELQUIADES ÁLVAREZ.



Nada; que no lo puedo remediar. En cuanto y que me jurgan, soy peor.

Y si quien jurga es el hermano de su hermano,.... entonces..... el sacabóse.

¿Conque amenazas de querrela, eh? ¿Y por decir la VERDAD?

(Ojo, señor cajista; con mayúsculas esa VERDAD, que aun así resultará pequeña para lo grande que la dije).

Y dicho lo dicho, entremos en materia.

* * *

Supongo que mis lectores conocerán, unos, y tendrán noticia, otros, de las habilidades de Frégoli, el notable artista italiano de celebridad mundial. Verdad que sí? Pues ríanse ustedes de Frégoli, de los italianos y del mundo entero.

Tenemos en Novelda, en esta tranquila, si que también borreguna ciudad levantina, un Secretario que le dá cuarenta y raya á Frégoli..... y le gana el juego. Yo apuesto por el Secretario..... diez mil pesetas..... para el presupuesto municipal de 1913. ¿Hace ú no hace?

¿Qué Frégoli, varón, se transforma á sí mismo en hembra y nadie lo conoce! Una habilidad es, ¿verdad?

Pues..... agárrense ustedes. Tenemos en Novelda quien transforma una sesión municipal nada menos que metiendo dos mil *chiuladores* dentro de un acuerdo, sin enterarse del embuchado toda una minoría que, sin probarlo, lo aprobó.

¿Es moco de pavo todo ésto? ¿A que no lo hace Frégoli? ¿Qué ha de hacer ese infeliz?

Lo que me dirán ustedes es que nuestro paisano no ha llegado á lucir sus secretarías habilidades *redactoras* fuera de este poblado y..... lo que pasa. Que nadie es profeta en su patria. Y es una lástima que no lo sea, porque la verdad es que nuestro hombre cada día adquiere mayor perfección en su..... ¿cómo diré yo?..... en su..... transformabilidad.

¿En, que tal la palabreja? Pues me la he sacado yo solo de aquí arriba, sin ayuda alguna conservadora ni gómeztortosista, para mi exclusivo uso periódico, que es decir se prohíbe la reproducción.

Bueno; pues trataba de la mayor perfección adquirida, y para demostrarla basta con el recuerdo de los precedentes, *ú si se quiere* de los rebuches de que antes fueron objeto algunas transformabilidades. Pues ahora nó; ahora *non si rebucha qui nada; tranchilamente, senza exposisionne, donamos gati per lepre*, que diría Cherubini, paisano de Frégoli, en funciones de redactor de actas.

¿Como que hasta Bonmatí, receloso de suyo y por encargo expreso de sus amigos, para con todo lo que de sus enemigos venga, cayó en el garlito y aprobó el embuchado de las diez mil del ala sin probarlo *ni tan sisquier!*

Con que ¿quién vale más, Frégoli ó Navarro?

¡Si sabré yo por quien apuesto!!

EL CABO DE CAÑÓN.

LIBERTAD

Sublime grito de amor que alegra los corazones y ennoblece las naciones de genio emancipador; dulcísimo resplandor de una lumbrera divina que las mentes ilumina, sentimiento generoso y espíritu misterioso que al orbe entero fascina.

VICTOR PÉREZ BELDA.

PRO-ESCUELA

Hablaba estos días con unos niños que se afanaban á estudiar sus cotidianas lecciones.

¿Parece que pretendéis llevaros los primeros sobresalientes en los próximos exámenes?—les dije.

No señor; no lo hacemos por el premio que nos pueda tocar; estudiamos sin pensar en él—me respondieron—y además—prosigió uno de ellos—si son co-

mo los del año pasado que aún los estamos esperando!

—Si: ahora que recuerdo: el alcalde de entonces os dijo que pensaba dar á la apertura de clases toda la solemnidad posible, celebrando una fiesta escolar como no la había hecho nadie.

Vino el 1.º de septiembre, fecha esperada por niños y maestros, y no se celebró fiesta alguna.

Por lo visto la Junta local de primera enseñanza estaba en la recolección de frutos propios de la estación y no se acordó.

Pero el que esto escribe pregunta. ¿Qué se ha hecho de la cantidad consignada en el capítulo correspondiente, para la adquisición de los premios? ¿Se ha transferido á algún capítulo?

¿Hará el actual alcalde lo mismo este año?

Si esta cantidad no se ha empleado en otras cosas más perentorias, (sic) el Sr. Abad Escolano debe unir la cantidad del año pasado y la de éste, y con el total adquirir unas cuantas libretas de la Caja de ahorros y abrir un concurso-oposición entre los niños sobresalientes y otro para las niñas que obtengan la misma calificación de todas las escuelas de Novelda, ya oficiales como privadas.

No sería Novelda la primera ciudad que implantaba esta fiesta; otros pueblos ya la hicieron.

¿No cree conmigo la Junta local, que se estimula de este modo mejor á los niños, que no dando libros de 10 pesetas docena?

¿No habrá ningún señor concejal que tome esta mi iniciativa?

En este asunto no le pueden decir que no hay dinero para hacerlo, pues sabido es que existe una cantidad para este fin.

De llevarlo á efecto, estos niños que conversaron conmigo estudiarán con más ahínco para obtener en las reñidas oposiciones una libreta de á 25 ó 50 pesetas, que serán principio de un capitulito y tal vez del amor al ahorro y la economía, base de la prosperidad de todos.

¿Podría decirnos la Junta ejecutiva del Centenario, cómo y en qué condiciones nos concede el Ministro de Instrucción pública, la escuela graduada?

Si se nos concede por y con todas las tramitaciones legales, ya podemos esperar sentados, que nuestro Ayuntamiento nunca (por que no puede) pedirá la citada escuela graduada.

M. PI.

MUCHAS GRACIAS

Se las damos, y muy expresivas, al concejal D. Joaquín Davó, en nombre de la familia del soldado muerto en el Rif, José María Pastor, y en el nuestro propio. Por el Sr. Davó dicha familia ha cobrado, ¡al fin! las cincuenta pesetas que á favor de ella renunció, con un desprendimiento poco común, la del otro soldado muerto también en los campos rifeños, Antonio Navarro Cantó.

La atención que con la prensa local ha tenido este Sr. Concejal, haciéndose eco de sus denuncias en el Ayuntamiento, es una lección que debieran aprender sus demás compañeros.

¡INSULSEZI!

Después de mi cotidiana labor, me he sentido espoleado por el deseo de escribir una cuartillita para EL COMBATE. ¿Asunto? ¡Pues si tengo los elementos y carezco de ingenio y gracia para adobarlos, el título que mejor cuadra es «¡Insulsezi!»

Y como la cualidad de insípido es la que generalmente impera, es forzoso seguir la corriente, hasta que por la fuerza del estudio y el ejercicio de la inteligencia consiga disipar mi natural insipiente. Esta sincera declaración, es lo único bello que contiene este escrito, porque la sinceridad no es rasgo peculiar que distingue á las gentes. Quien mas, quien menos, procura encubrir sus vicios y defectos con una fuerte capa de barniz que por su brillantez exterior prive al vulgo de mirar el fondo amañado é hipócrita que aquella oculta.

Así se da el caso peregrino, de que muchas oriflamas y gallardetes que ilusionan nuestros sentidos y halagan la fantasía, la realidad los vuelve negros crespones, como señal evidente de dolor.

Pero vivimos de ilusiones, con las cuales alegramos el espíritu y le prestamos una esperanza, que el tiempo, juez implacable en estas cosas, se encarga amargamente de destruir.

Bueno es fortalecer el alma con inocentes pasatiempos, alegrar el corazón con expansiones juveniles, dejar correr el vuelo de nuestra fantasía por el dorado espacio de un cielo esplendente y risueño, pero sin llegar á la obsesión que, embotando nuestros sentidos, nos haga ver las cosas como las queremos y no como son en realidad. Porque ello nos lleva á ser tiranos muchas veces, cuando la condición que más engrandece al hombre es la práctica del bien y el amor á sus semejantes, con lo que se es útil á Dios y así mismo.

¿Es insulso lo que llevo dicho? Como las cosas tienen mucho de convencional, según como se miran, unos diran que no hay sustancia en lo expuesto, y otros por el contrario añadirán que sí.

Y yo me retiro, respetando á cada cual en su criterio, pero afirmando lo que me he propuesto; llenar un hueco en el periódico, á través de un espejismo.

X.

De Aguas Potables.

IV

Agradecidos á las lisongeras frases que nos dedica nuestro estimado colega «El Orden» con motivo de los trabajos que llevamos publicados respecto al importante asunto de las aguas potables, continuamos hoy nuestra modesta labor para insistir en lo que ya tenemos manifestado y que coincide con lo que el periódico conservador escribe en su número del 8 del corriente mes.

Decíamos á este propósito en el segundo de los artículos que sobre esta mejora llevamos publicados: «Si con la deficiente dirección que hoy tienen estos trabajos (los que se realizan en el manantial), se ha conseguido un éxito tan lisongero, ¿no es lógico pretender que una persona de reconocida autoridad en aguas subterráneas debía de haber inspeccionado dichos trabajos y dictaminar si, por la corriente del agua y la dirección que lleva la mina y su profundidad, deben continuarse así?»

Ya vé el querido colega como nosotros también consideramos de primor-

dial importancia la inspección, por persona competente, de los trabajos que se llevan á cabo en la mina por donde vierte el agua al pozo. Pero comenzaron los trabajos de colocación de la tubería por el antiguo cauce, lo que indicaba la extracción del agua del pozo por medio mecánico, y creímos que, de momento, interesaba al pueblo evitar, si posible fuera, que se hicieran unos gastos que, con el tiempo, pudieran resultar estériles, como creemos haber demostrado en anteriores artículos.

Y hecha esta recordatoria manifestación, nos complace consignar nuevamente que estamos en un todo de acuerdo con lo que dijo «El Orden» y últimamente dice «Nuevo Cruzado» en un suelto tan sincero y desapasionado, como repleto de lógicos razonamientos. Como nuestros colegas, creemos que es conveniente, mas aun, indispensable, la inspección del manantial por persona técnica y competente en aguas subterráneas, que ofrezca las mayores garantías de acierto. ¿Qué esta persona pudiera ser D. Francisco García Muñoz cuyos recientes triunfos en Elda y Hondón de los Frailes nos dan la relativa garantía de acierto en estos asuntos? Nosotros así lo creemos también, y con fundamento práctico, puesto que, propietarios hasta ahora de unas tierras de secano en Hondón, por la competencia del Sr. García Muñoz lo seremos en breve de una parcela de terreno de regadío.

Pero no sabemos qué ocurre en la Junta de aguas para que, mereciendo sinceros plácemes hasta hace poco por sus trabajos en el asunto de las aguas potables, su gestión actual no es todo lo acertada que debiera. Hace unos tres meses estuvo en Novelda D. Francisco García Muñoz á quien la Junta de aguas propuso darle una cantidad determinada por cada litro de agua que *hiciese* aumentar el caudal de entonces, á lo que no accedió el Sr. García Muñoz, según nuestros informes, por ser su misión únicamente la de realizar estudios de inspección sobre el terreno, dando luego su dictámen sobre el lugar y profundidad que se encuentra el agua, cantidad de ella y trabajos que deben practicarse para llegar á poseerla. Por este estudio pedía el Sr. García Muñoz 750 pesetas y no se llegó á un acuerdo. ¿Por qué no aceptó la Junta de aguas? Seguramente por no merecerle bastante garantía las condiciones técnicas de dicho Sr. ó considerarse la Junta con las suficientes para llevar á feliz término su propósito. Esta fué, al menos, la impresión que nos produjo lo que, sobre este particular, hablamos con individuos de la Junta.

En este estado la cuestión, sería muy de lamentar que por un mal entendido amor propio de la Junta de aguas, ó por otra causa cualquiera, se malograse el éxito ó no fuese éste todo lo lisongero que debe esperarse á juzgar por los resultados obtenidos hasta hoy. Pero es el caso que la casi totalidad de la prensa local viene abogando por la inspección técnica en el manantial de la Reina y la Junta de Aguas desatendiendo nuestros requerimientos; y aunque por lo que á EL COMBATE respecta, he-

mos de seguir nuestra campaña, más por interior satisfacción del deber cumplido que por la esperanza de ser atendidos, creemos que la prensa local debía hacer algo más que predicar en desierto, ya que estas hojas semanales, cuando coinciden, como ahora, las de tendencias tan distintas, son transmisoras del general sentir de la opinión.

Con pena lo decimos. El Sr. Abad Escolano tiene un muy pobre concepto de la prensa local,—así al menos nos lo viene demostrando hasta hoy,—y no debemos hacernos ilusiones respecto á su futura conducta en este asunto, como otra fuerza mayor que la nuestra no le obligue á atender nuestros justos ruegos. La censurable apatía de la mayoría de los concejales noveldenses en asunto de tan vital importancia para Novelda, es también otro de los obstáculos con que luchamos, pero más fácil de vencer que la sistemática terquedad de la Junta de Aguas. Creyéndolo así, vamos á permitirnos indicar un medio que consideramos factible para llegar á la tan solicitada inspección ó, cuando menos, que deslinde los campos en este asunto.

Concejales conservadores y republicanos forman parte del Ayuntamiento de Novelda, y como candidato católico luchó en un tiempo el hoy concejal conservador D. Joaquín Davó. Representación tienen pues en el Concejo las tendencias de los tres periódicos locales tan totalmente identificados en esta cuestión. ¿Es mucho pedir que cualquiera de estos concejales proponga al Ayuntamiento la inspección técnica del manantial de la Reina por cuenta del Municipio? Si la votación que recaiga es favorable, se habrá dado un paso de gigante, para ulteriores determinaciones, en el pavoroso problema de las aguas potables. Y sí, lo que no esperamos, es desechada la proposición, sabremos todos á qué atenernos.

Desligados de toda pasión política hemos expuesto nuestra sincera opinión. Ahora que contesten los que á ello están obligados.

M.

“EL COMBATE”

PARA LOS QUE IGNOREN....

El régimen monárquico no lo queremos; anhelamos el bien de la Patria; aborrecemos el privilegio bochornoso; deseamos un gobierno del pueblo por el pueblo; ansiamos libertad, progreso, justicia, y porque sentimos todas estas cosas, porque aspiramos á todo este bien, por eso somos republicanos, no conservadores ni canalejistas, como suponen ciertos cristianos modernistas, sino republicanos, pero republicanos por convicción. De ahí el que combatamos constantemente toda política monárquica, cosa que hacemos noblemente, sin odios personales, sin apasionamiento, con sinceridad, defendiendo siempre los hechos que sean de justicia, mirando y velando por los intereses del pueblo.... Este es nuestro ideal.

¿Que hay quién supone conservador á EL COMBATE? Probalmente el que tal

opina podrá, acaso, llamarse liberal, conservador ó lo que mas le convenga, ¿qué puede tener esto de extraño! pero indudablemente, ignora que EL COMBATE tiene el estomago muy estrecho para poder digerir pasteles políticos amasados con esa salsa de refinada hipocresia y adulación, que bien sabrán emplear los políticos de nombre, y no los que profesan mi ideal y por él capaces son de todo sacrificio.

Sean y entiendan esos críticos de tertulia ó mesa de café, que el EL COMBATE no tiene «el porqué» para falsificar su nombre; se llama republicano porque republicanos són sus patrocinadores: la clase pancista no tiene cabida en este modesto semanario.

Liberales y conservadores, gomeztortosistas y tomasistas, unos y otros, particularmente y como paisanos nuestros, nos merecen el debido respeto y la consideración debida; pero como políticos gobernantes quisiéramos verles... lejos, pero muy lejos, del Municipio.

Esto piensa y esto desea EL COMBATE.

RICARDO.

MAURA Y LA CIERVA, NO

Nosotros no podemos tener la ridícula arrogancia de poner vetos de ninguna clase; nosotros no decimos que nos bastamos y nos sobramos para hacer la revolución. Pero nosotros decimos: Así como creemos que el clericalismo es un mal y le combatimos; así como creemos que la Monarquía es un mal y la combatimos; así como estamos dispuestos á luchar para hacer la revolución é instaurar la República, también porque creemos que es un deshonor para la patria el advenimiento de algunos hombres al Poder público, estamos dispuestos á cumplir con nuestro deber. Decir que no vendrán es decir demasiado, porque si las bayonetas, y los cañones, y la fuerza del Poder público, y las Instituciones se ponen de su lado y se empeñan, y nosotros estamos en las circunstancias que conocéis, ¿qué otra cosa podemos hacer que sacrificarnos? Pero eso es lo que digo yo y lo repetiré: Mientras tenga un hombre á mi lado (dos hombres pueden dar espalda con espalda y ofrecer el ejemplo del sacrificio), mientras tenga un hombre á mi lado, yo digo: Maura y La Cierva, no.

Permitidme que me explique para que tampoco parezca una arrogancia ridícula. Yo no soy partidario de la pena perpetua (dejaría de ser democrata y de profesar las convicciones democráticas que profeso), no; pero esos hombres, en lugar de rectificar, porque la vida pública es una escuela para los hombres públicos y los analtece más la confesión del error que la afirmación de sus propias convicciones honradas; esos hombres, en lugar de rectificar, se han ratificado, y el Sr. Maura se ha levantado en el Congreso á decir con una expresión displicente y despreciativa: «¡Ca! Nosotros volveremos con los mismos procedimientos.»

Yo ya estoy bien seguro de que, á pesar de todo esto, si nuestro sacrificio fuera inútil y si volviese el Sr. Maura al Poder, no había de emplear los mismos procedimientos. Se guardaría de ello. Pero afirmo que es necesario que llegue tan alto como sea preciso la protesta del pueblo, y hago además esta otra afirmación solemne: Yo no haré el ridículo; pero si el Partido Republicano Radical quiere responder á sus compromisos, el día mismo en que se anuncie el advenimiento al Poder del partido conservador, con el Sr. Maura y con el Sr. La Cierva, aquel mismo día yo gritaré en la calle donde me encuentre, en Barcelona, en Madrid, en Villabaza, en Vicálvaro, donde sea, en la plaza pública: ¡Abajo Maura! ¡Abajo La Cierva!

¿Es cierto que en el alma nacional vive una indignación permanente contra esos hombres?

¿Es cierto? Pues eso sería el polvorin, y yo, la chispa. No importa que después me destruyese la fuerza y me convirtiese en pavesa; pero cierto, todo podría reducirse á un sacrificio personal, puramente personal. Lo que yo os aseguro es que Barcelona, Cataluña entera, pero singularmente Barcelona, responderá.

Alejandro Lerroux.



EN EL MATADERO.

Otro de los abusos que se vienen cometiendo en el Matadero con motivo de la matanza de reses para el consumo público, es el siguiente:

Disponen las Ordenanzas municipales que *no podrá sacrificarse en el matadero res alguna sin que hayan transcurrido seis horas desde que se haya verificado el encierre ó tría.* Es decir que las reses deben ser muertas en completo repaso.

Pues bien; en el matadero de Novelda ni un solo día se cumple esta higiénica disposición. No ya seis horas, ni siquiera dos transcurren desde la llegada de la res al matadero hasta que es sacrificada, dándose el caso muy frecuente que inmediatamente después de entrar al matadero una res se procede á sacrificarla. Y téngase en cuenta que hoy la matanza se verifica de 1 á 2 de la tarde y ya puede suponerse el estado de fatiga en que llegará el ganado al matadero á la una de la tarde y con los fuertes calores de esta época.

Hace unos años que invariablemente, en el verano, la salud pública en Novelda sufre alteración con unas fiebres que ocasionan algunas víctimas, y cuando nó, el enfermo no recobra la salud en muchas semanas y hasta meses. Las causas de estas fiebres pueden ser muchas, y entre ellas no es la menor la de las carnes cuando con ellas no se han practicado todas las reglas que demanda la higiene. A persona autorizada le hemos oído referir que la carne de un borrego sin castrar y de toda res muerta en verano, especialmente, en un estado de gran fatiga producida por la marcha durante las horas de mayor calor, es altamente nociva y semillero de un sin número de enfermedades.

Y aquí en Novelda no damos importancia alguna á estos hechos. Vivimos á la buena de Dios practicando aquello de «que nadie se muere hasta que Dios no quiere», olvidándonos de aquello otro de «guárdate y te guardaré.»

¿Es hora yá, señor Alcalde, de que se acaben ciertas complacencias y se proceda con toda energía haciendo cumplir en el Matadero lo que disponen las Ordenanzas municipales y demanda la salud del vecindario? ¿Cuándo se decide á meter en cintura á los que sacrifican reses para el consumo público? Si siempre debió llevarse especialísimo cuidado en esta cuestión, este año deben extremarse las medidas higiénicas en el Matadero, ya que, desgraciadamente, la visita que el año anterior hizo á España el cólera, constituye una seria amenaza este verano.

Los señores Alcalde é Inspector de carnes tienen la palabra.

DEL BARRIO DE SAN ROQUE.

Se lamentan los vecinos de aquel populoso barrio del abandono en que lo tienen los municipales, por cuya causa allí todo el mundo hace lo que le viene en gana sin respeto á los demás.

Muchas noches los cohetes no dejan tranquilos á los vecinos que recuerdan los tiempos de las cordas con las consecuencias anexas á estos incultos recreos. Y á toda hora del día y parte de la noche los chicos y mozalbetes han tomado aquel barrio por campo de batalla para sus peleas y centro de sus diabluras para con todo el vecindario.

¿No podría ordenar el Sr. Alcalde una mayor vigilancia por aquellos lugares que son los más necesitados de ella?

Este es el deseo de aquellos vecinos que transmitimos al Sr. Abad Escolano.

¡FUERA LA MORCILLA!

Los espectáculos que á diario nos ofrece la matanza de perros vagabundos, és de lo más inhumano, inculto y antihigiénico que puede darse, sin que nuestras continuas denuncias hagan mella en el ánimo del alcalde.

En estos últimos días, en la calle de Mercader, estuvo un perro muerto en medio de la calle más de dos horas, después de haber arrojado por su boca la porquería consiguiente á la muerte violenta sufrida por el pobre animal. Y allí las moscas estuvieron á sus anchas sobre aquellos residuos para después comunicarlos á cuerpos humanos.

Y no digamos cuando, como la otra tarde, dos municipales y dos serenos, van á la caza de un perro para hacer comer la morcilla con el regocijo de los niños.

Todo esto és escandaloso y no debe sufrirse. El alcalde se está acarreado una impopularidad que vá á exceder á la de su antecesor, del cual, por lo visto, sigue el ejemplo.

Si el Sr. Abad Escolano se empeña en que las consideraciones que hasta hoy le hemos guardado desaparezcan, lo sentiremos, pero por nosotros no ha de quedar. Lo que viene ocurriendo con la matanza de perros és impropio de Novelda y el alcalde que lo consiente no debe ser la primera autoridad de una población de la nuestra.

DEL CENTENARIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL CENTENARIO EN LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se determinó la forma en que han de ejecutarse todos los trabajos tipográficos que sean necesarios.

Invitar á D. Elías Abad Navarro á que escriba un folleto con la biografía de Jorge Juan para que, al mismo tiempo que sea un medio de vulgarización de las glorias del ilustre marino, pueda servir de libro de lectura en las escuelas y de recuerdo para las personalidades que asistan á las fiestas del Centenario.

Rogar al fotógrafo Sr. Belda que in-

forme á la Junta acerca de la conveniencia de hacer una tirada de targetas postales.

Comisionar al escultor Sr. Bañuls para que modele una medalla conmemorativa del Centenario.

Escribir á los vocales honorarios de la Junta para que contribuyan á la suscripción.

Encargar á D. Luis Serrano para que la lleve á cabo en Buenos Aires.

Se aprobó el presupuesto de la estatua formulado por el escultor Sr. Bañuls.

Escribir una circular que ha de ser dirigida por las casas comerciales á sus clientes invitándoles á que contribuyan á la suscripción.

Comisionar á los vocales D. Ramón García Romero y D. Ceferino Escolano para que en la próxima sesión den un dictamen acerca de la forma mas conveniente de llevar á cabo las obras del Monumento.

Y se reglamentó la forma en que se ha de llevar la contabilidad, acordándose que el contador presente un estado mensual de fondos.

Para «La Flecha»

A una pregunta que hicimos al simpático colega en nuestro anterior número, nos contesta lo siguiente:

«EL COMBATE que está tomando el asunto del acta de la sesión pasada con más calor que los propios conservadores, que son, al fin y al cabo, á quienes verdaderamente interesa la cuestión, pregunta si «La Flecha» mantiene que fué aprobada la propuesta del señor Gómez Tortosa.»

Y después de decir á continuación que no sabe el acuerdo que se tomó, añade: «EL COMBATE, pues, nos ha salido mas papista que el Papa.»

Conque si el presupuesto de ingresos del municipio noveldense asciende á 100.000 pesetas efectivas, y el de gastos á 190.000 ¿no interesa más que á los conservadores el aumento de 10.000 pesetas en los gastos?

Conque si en una sesión municipal se acuerda retirar dos proposiciones y luego aparece en el acta que se aprobó una de aquellas dos, ¿tampoco interesa más que á los conservadores?

Pues á EL COMBATE que no es conservador, ni más papista que el Papa, le interesa mucho, muchísimo, (y á «La Flecha» debiera interesarle también), que no se consignent gastos que no se pueden pagar y cuyo capítulo puede servir de depósito de irregularidades administrativas, y que las actas municipales sean fiel reflejo de lo acordado en la sesión, todo ello en buenos principios democráticos y de ética política, que son, ante todo y sobre todo, los que los republicanos estamos obligados á defender.

Si para «La Flecha» no tiene esto importancia, lo sentimos por el pobre concepto que le merecen aquellos principios y por el que nosotros habremos de formar, en adelante, de su experiencia de estas cuestiones municipales.

COMUNICADO

Vergüenza é indignación nos ha causado el comunicado publicado en «Nue-vo Cruzado» del 8 del presente; nos ha indignado la falta de respeto y que encierra dicho comunicado; en él se ve bien á las claras el bramido del león herido, el aullido del lobo, el rugido de la pantera, el graznido del águila, el mordisco de la víbora, la perversidad del absolutismo....

Vergüenza é indignación nos ha causado, porque ante tales insultos, no responden todos los discípulos del maestro en protesta general á defender á tan digno maestro.

¡Y pensar que algunos redactores de «Nuevo Cruzado» le deben la educación!.....

¡Y que el director de dicho semanario haya consentido que se insertasen tales escritos en perjuicio de un hombre, que con él ha compartido en muchas ocasiones el trabajo y concedido su amistad!

¡Que poco favor se hace, D. Manuel! La misión de usted es la de defender y practicar las obras del cristianismo, y sin duda, nada hacen porque brille el iris de paz.

Pero, ¿dónde está la «hipocresía», y donde el «incógnito entre bastidores»?

En el mismo autor de tan insolente campaña.

¿Quién se tomaría la molestia de ponerse en ridículo, no siendo como nosotros que, por deber y gratitud, debemos de hacerle justicia al maestro que con sus sabias lecciones nos puso á la cumbre de los hombres civilizados? ¡Sí, señor, á la cumbre de los hombres civilizados!

(No se espante su señoría).

Porque en la escuela del señor Pérez, se ha castigado con recitud cuando se ha faltado á cualquier persona, sea vieja ó joven, y no se ha dado el caso antieducativo de mandar á sus discípulos para que escarnezcan la virtud y honradez de ningún anciano ni joven, sino al contrario: obligar á respetar y amar á toda clase de personas, y de esta manera, perdonar las ofensas de nuestros semejantes, para poder vivir en plena paz en este mundo tan lleno de miserias.

En muchas ocasiones, hemos ido paseando varios amigos, y se ha dado el caso de pasar cerca de nosotros un muchacho cortesmente, y al preguntarle, A qué escuela vas?—A la del maestro Pérez,—nos responde con amabilidad; y sin duda no podemos decir otro tanto de otras escuelas, alabadas con bombo y platillos.

Señor jaimista; el premio Nobel, haremos votos porque se lo otorguen á usted cuando concluya la campaña tan cristiana y tan brillante como está haciendo á ciencia y paciencia de los hijos de Novelda (fuera de las personas sensatas) y entonces se le dará la alternativa.

¿Y sabe usted quiénes son los payasos?

Los que no teniendo amor más que á la peseta, van hipócritamente á ensalzar y halagar á ciertos padres que se

dejan llevar por su ignorancia y debilidad á que les engañen con mentidas promesas de una educación que no pueden dar.

Con que, ¿quién es el payaso señor jaimista?

VARIOS DISCÍPULOS.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 1912

Preside el alcalde y asisten los señores Davó, García Romero, Gómez Tortosa, Castelló, Escolano y Bonmatí. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda solicitar del Gobernador autorización para disponer de la cantidad consignada para fiestas. Así mismo se acuerda pedir al Ministerio de Instrucción pública una Escuela graduada, con motivo de las próximas fiestas del Centenario á Jorge Juan.

Se da lectura á una solicitud suscrita por D. Miguel de Liñán, como presidente de la Junta del Centenario, pidiendo que el Ayuntamiento apruebe la erección de la estatua á Jorge Juan y que designe al lugar donde debe colocarse en la plaza de Fernandina. El alcalde dice que quede sobre la mesa para su estudio y el señor Davó se adhiere fundándose en que, no figurando en la orden del día, debe dejarse su discusión para la semana próxima. El señor García Romero pide que se apruebe la 1.ª parte de la solicitud dejando la otra para la próxima sesión. El señor Bonmatí opina como el alcalde y se muestra partidario de que la estatua se coloque en la plaza Mayor. El señor García Romero, con razonamientos que nos convencen más que los del señor Bonmatí, aboga por la plaza de Fernandina. Por fin se acuerda pase la solicitud á informe de la Comisión de Ornato.

El señor García Romero se lamenta del excesivo número de mendigos que invade diariamente el pueblo y pide se eviten estos abusos. El alcalde dice que sobre el particular ha recibido un oficio del gobernador y promete atender en cuanto pueda á lo manifestado por el señor García Romero.

Este mismo concejal habla de los abusos que se cometen en las construcciones del interior de la población, sin sujetarse á plano, ni saber la Comisión de Ornato lo que debe hacer. Se generaliza la discusión sobre este particular, conviniéndose en que la Comisión de Ornato estudie las reformas que considere deban hacerse en el plano, aun no aprobado, que hizo D. Francisco López Pascual; que solicite de este prórroga para el pago de sus trabajos, previas las reformas que en el plano se convenga hacer, y que se proceda después á su aprobación para evitar las deficiencias de que se lamenta el señor García Romero.

El señor Escolano pide que se prohiba á los vendedores de helados que pregonen su mercancía en alta voz desde la una á tres de la tarde. Y naturalmente, nadie le hace caso. Se levanta la sesión á las 7'45.

CURIOSIDADES

Victor Hugo dejó una fortuna de 7 millones. Solamente «Los Miserables» aportaron 400.000 francos: Eugenio Sué por «El Judío errante» cobró 10.000 francos; por «Los misterios de París» 60.000 francos.

En cambio, Berager cedió sus obras por 800 francos de renta vitalicia.

Wagner percibía del bolsillo del rey de Baviera una renta anual de 30.000 marcos; cobraba de las representaciones de sus óperas anualmente 60.000 á 70.000 marcos. En dos años «El anillo de los Hibelungos» le produjo 51.000 marcos. La viuda cobra del editor de Maguncio Sr. Schot, mientras viva, 30.000 marcos anuales.

El record de las ganancias literarias pertenece á CONAN DOYLE, el famoso autor de *Sherlock Holmes*. Por la última serie de esta novela ha cobrado 3 francos 60 céntimos por palabra.

«El anillo de Hierro, de Zapata, vendido á un camarero del Café de Madrid por cuarenta duros, ha producido miles y miles de pesetas.

«La Verbena de la paloma,» produjo 14.000 duros á cada uno de sus autores; (Breton y Ricardo de la Vega.)

La Cooperativa Eléctrica

Sr. Director de EL COMBATE.

Ruego á V. tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas:

Acogida con gran entusiasmo por el público noveldense la iniciativa laudable de crear una cooperativa para el suministro de luz eléctrica, el asunto á marchado, como es natural y lógico, desenvolviéndose de un modo regular y sumando cada día mayores adhesiones al proyecto, aumentando el número de accionistas. Los bienes que reportan á la sociedad el sistema de cooperación, no es preciso que los ponga de relieve ni los recomiende nadie; ellos por sí solos se sobran para demostrar prácticamente, viendo el brillante resultado de las cooperativas que han sabido administrar sus bienes.

El problema social tan pavoroso en todas partes, lo es menos donde existen buenas cooperativas, puesto que con estas se consigue eliminar al intermediario que encarece los artículos, consiguiendo reducir el precio á la cantidad más ínfima.

La competencia que la cooperativa pudiera hacer á las fábricas hoy existentes en Novelda, han dado motivo á que corran especies calumniosas sobre la administración de la sociedad en gestión.

Alguien hay interesado en que se estiendan tan burdas especies, pero las personas de recto criterio sabrán distinguir lo suficiente para saber á que atenerse en esta cuestión. A pesar de labor tan fea y quebrada, crece el número de accionistas según he podido apreciar á la vez que se cobra de modo regular y puntual el primer trimestre de la serie A y los recibos de la serie B.

El proyecto de estatutos por que se ha de regir esta sociedad se nos ha remitido para su estudio y ya nos ocuparemos en otro número.

Como dichos estatutos han de ser discutidos y aprobados en junta general, es consiguiente que sufran alguna reforma; además parecen demasiado extensos, notándose muchas materias repetidas en su articulado; el cual con algún trabajo podrá concretarse y reducirse en una tercera parte.

Como partidario de la cooperación por creer que entraña soluciones de trascendencia económica, termino este trabajo enviando á los iniciadores de la cooperativa eléctrica mi aplauso, deseándoles acierto para el logro de los fines laudables que persiguen.

PROHUDÓN.

NOTICIAS

El domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de la Algueña D. José Mira.

Acompañado de su respetable madre y distinguida hermana, ha regresado de Badajoz el digno Juez de Instrucción de Novelda D. Manuel Fuentes.

Sean bien venidos.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Juan Cazorla, ha dado á luz felizmente una niña que ha sido inscrita en el Registro Civil con el nombre de Fraternidad.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado de Melilla el sargento de aquel ejército de operaciones nuestro paisano D. Gonzalo Zaragoza Moreno.

De regreso de su viaje comercial hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Daniel Abad Belló.

Se encuentra entre nosotros nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Estanislao González, quien en breve marchará á Melilla donde fijará su residencia.

INTERESANTE ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO en NOVELDA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en NOVELDA, los días 25 y 26 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la **Fonda del Comercio**, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varús y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las **HERNIAS**, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

EL MOTÍN lo vende el repartidor de EL COMBATE D. Luis Pellín. Mayor, 51.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES

J. Vicente Garcia Guillen Bibliotecario